

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 3429
 EXPEDIENTE: 1480/2023

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ANDRES ZEPEDA RUELAS
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-28122 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO URBANO, I

DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., AMPARADO CON COPIA CERTIFICADA DE FECHA DE LA IN DE EXPEDIENTE No.

A, JUEZ DEL

, E INSCRITA BAJO EL

, ANTE EL REGISTRO

DE LA SECCION PRIMERA CON

PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON CLAVE CATASTRAL No. Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO REALIZADO POR LA PERITO RESPONSABLE DE OBRA NO. DGOP/CDU-112 ARQ. MÓNICA BELÉN SALADO MENDOZA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 30.00 MTS CON LA
SUR	EN TRES MEDIDAS: LA PRIMERA DE 10.00 MTS CON LA SEGUNDA DE 10.00 MTS JESUS NICOLAS MENDEZ, Y LA TERCERA DE 10.00 MTS
ESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA DE 20.65 MTS CON , Y LA SEGUNDA DE 1.04 MTS CON
OESTE	EN 23.75 MTS CON
TOTAL	673.19 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION PARA USO HABITACIONAL** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A

NORESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON
SURESTE	EN 23.22 MTS COLINDA CON LA FRACCION B.
SUROESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON
NOROESTE	EN 23.75 MTS COLINDA CON
TOTAL	237.10 M2

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	3429
EXPEDIENTE:	1480/2023

FRACCION B	
NORESTE	EN 20.00 MTS COLINDA
SURESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA DE 20.65 MTS COLINDA CON Y LA SEGUNDA DE 1.04 MTS COLINDA CON
SUROESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA DE 10.00 MTS COLINDA CON , Y LA SEGUNDA DE 10.00 MTS COLINDA CON
NOROESTE	EN 23.22 MTS COLINDA CON LA FRACCION A.
TOTAL	436.09 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 9 DE MARZO DE 2023
SUFRAGIO EFECTIVO SIN REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ



Eliminado 3 datos. Con fundamento Legal en el Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).